

CUESTIONES CONTROVERTIDAS EN MATERIA DE RETRIBUCIONES

Aspectos laborales, fiscales y de Seguridad Social

Sr. D. Carlos Molero Manglano

Profesor Propio Ordinario (J) del Derecho del Trabajo

Facultad de Derecho Upco – ICADE

Socio – Director de Contencioso

Abdón Pedrajas & Molero

Sr. D. Antonio Pedrajas Quiles

Socio – Director de Organización

Abdón Pedrajas & Molero

Sr. D. Jesús Lahera Forteza

Profesor titular del Derecho del Trabajo

Universidad Complutense

Consultor

Abdón Pedrajas & Molero

Sr. D. Tomás Sala Franco

Catedrático de derecho del trabajo

Universidad de Valencia

Director de Formación

Abdón Pedrajas & Molero

Sr. D. Iván García de la Riva

Profesor Asociado del Derecho del Trabajo

Universidad Complutense

Socio – Director de Laboral

Abdón Pedrajas & Molero

Sr. D. Jaime Sol Espinosa de los Monteros

Socio responsable de People Services

KPMG ABOGADOS

Sra. Dña. Caridad Gómez-Mourelo Castedo

Jefa de la Unidad Central para la Coordinación de Delitos contra la Hacienda Pública

AEAT – MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Madrid, 4 de marzo de 2015 – Hotel Intercontinental

PROGRAMA

09:30 Inscripción y entrega de la documentación.

Moderador de la jornada:

Sr. D. Carlos Molero Manglano

Profesor Propio Ordinario (J) del Derecho del Trabajo

Facultad de Derecho Upco – ICADE

Socio – Director de Contencioso

Abdón Pedrajas & Molero

09:45 Vías para la modificación y reducción de retribuciones.

- Pactos, procedimientos de modificación sustancial.
- ERTes para la reducción de jornada.
- Descuelgue de convenio.
- Viabilidad, diferenciación de características, objetivos que cubren.
- Indicencia sobre indemnizaciones por despido y extinción.
- Otros aspectos.

Sr. D. Antonio Pedrajas Quiles

Socio – Director de Organización

Abdón Pedrajas & Molero

Sr. D. Jesús Lahera Forteza

Profesor titular del Derecho del Trabajo

Universidad Complutense

Consultor

Abdón Pedrajas & Molero

10:45 Cuestiones en torno al bonus.

- Problemas derivados de las deficiencias de regulación.
- Problemas en torno a la fijación de objetivos.
- El bonus del año de cese.
- Reducción y bonus cero.
- Incidencia a efectos de indemnización por extinción de contrato: los criterios de devengo y pago.
- Otras cuestiones.

Sr. D. Carlos Molero Manglano

Profesor Ordinario (J) del Derecho del Trabajo

Facultad de Derecho Upco-ICADE

Socio – Director de Contencioso

Abdón Pedrajas & Molero

11:45 Café.

12:15 Cuestiones en torno a las retribuciones por especie.

- Delimitación y sus diferencias con *fringe benefits*.
- Partidas de dudosa calificación.
- Valoraciones.
- Límites.
- Pago en situaciones de suspensión de contratos.
- Otros problemas.

Sr. D. Tomás Sala Franco

Catedrático de derecho del trabajo

Universidad de Valencia

Director de Formación

Abdón Pedrajas & Molero

13:15 Cuestiones en torno a retribuciones anómalas.

- Stock options y figuras próximas.
- Prima de fidelidad, de enganche y similares.
- Naturaleza, devengo, cuantía, integración en base indemnizatoria.
- Otros problemas.

Sr. D. Iván García de la Riva

Profesor Asociado del Derecho del Trabajo

Universidad Complutense

Socio – Director de Laboral

Abdón Pedrajas & Molero

14:15 Almuerzo.

16:00 Compensaciones económicas por razón de expatriación.

- Complementos.
- Ayudas de vivienda.
- Compensaciones de gastos y dietas.
- Naturaleza.
- Extensión del compromiso de pago.
- Incidencia en la indemnización por extinción de contrato.

Sr. D. Jaime Sol Espinosa de los Monteros

Socio responsable de People Services

KPMG ABOGADOS

PROGRAMA

17:00 **Tributación de las rentas del trabajo. Aspectos controvertidos y novedades 2015.**

- Delimitación de los rendimientos de trabajo. Especial referencia a la calificación de rentas de socios y administradores.
- Retribuciones en especie. Novedades 2015:
 - Supuestos no sujetos, exentos y sometidos a tributación.
 - Reglas de valoración e integración.
- Otras retribuciones de trabajo excluidas de tributación:
 - Indemnizaciones por extinción de la relación laboral y mercantil.
 - Dietas exentas.
 - Rendimientos por trabajos realizados en el extranjero.
- Reglas de cuantificación:
 - Ingresos computables. Aplicación del valor de mercado en operaciones vinculadas y presunción de onerosidad.
 - Reducción por irregularidad. Supuestos de aplicación y cálculo de la reducción. Novedades 2015.
 - Gastos deducibles.
 - Reducción por rendimiento de trabajo.
- Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimiento de trabajo.
- Otras cuestiones.

Sra. Dña. Caridad Gómez-Mourelo Castedo

Jefa de la Unidad Central para la Coordinación de Delitos contra la Hacienda Pública

AEAT – MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

18:00 **Fin de la conferencia.**

RAZONES PARA ASISTIR

Nuevamente, **bajo la dirección técnica del profesor Molero**, le presentamos esta jornada que le proporcionará un conocimiento sobre los problemas de mayor interés que plantean las retribuciones en cualquier empresa, y en especial en las de tamaño medio y grande.

Sus contenidos están totalmente actualizados y se refieren tanto a los aspectos prácticos como a las cuestiones doctrinales en discusión que se reflejan en la posición de nuestros tribunales y órganos administrativos.

La calidad excepcional de los ponentes garantiza una exposición de los temas y posteriores debates del máximo interés.

Recogerá de manera tan profunda como amena, la realidad que en materia tan sensible como ésta, viven las empresas y trasciende a los tribunales: las inspecciones administrativas y los criterios a adoptar por los departamentos de recursos humanos y asesoría jurídica.

De interés para:

- ✓ Asesores jurídicos.
- ✓ Directores de Recursos Humanos.
- ✓ Directores de relaciones laborales.
- ✓ Consultores.
- ✓ Directores de Compensación y beneficios.
- ✓ Directores financieros, contables y fiscales.
- ✓ Y cualquier profesional que necesite estar al día en esta materia.

Madrid, 4 de marzo de 2015 – Hotel Intercontinental

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción es de 960 € más el 21% de I.V.A. (consulte tarifa si su empresa está abonada a Instituto de Fomento Empresarial o si dispone de IFE-Cheques). En este precio están incluidos la documentación de ponencias, cafés y refrescos en los descansos. Las inscripciones sólo se considerarán formalizadas una vez satisfecho el importe de las mismas. El importe de la inscripción tiene la consideración de gasto fiscalmente deducible a efectos del impuesto de sociedades.

FORMAS DE INSCRIPCIÓN

www.ife.es – Telefónica: 91 521 46 06 – Correo electrónico: ife@ife.es

CONSIDERACIONES Y TARIFAS ESPECIALES

El profesorado universitario obtendrá un descuento del 10% sobre la cuota. En caso de que deseen asistir más de tres personas de su Empresa o Institución, solicite la reducción del 40% ofrecida al cuarto asistente y siguiente. Sólo es posible acogerse a una tarifa especial.

DERECHOS DE DEVOLUCIÓN DE CUOTA

El importe de esta cuota será devuelto aplicándose un recargo del 10% sobre la tarifa en concepto de gastos ya incurridos si se comunica al Instituto de Fomento Empresarial la anulación de su reserva con una semana de antelación a la fecha de celebración. Si fuera comunicado con posterioridad a esta fecha, se canjeará por un bono de asistencia sin límite de fecha para cualquier otra conferencia, haciéndose los ajustes necesarios si la cuota fuera de distinta cuantía. En cualquier caso, la cuota de un asistente siempre puede ser transferida a otra persona de la misma empresa.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Hotel Intercontinental– Paseo de la Castellana, 49 – 28046 Madrid – tfno.: 91 7007300
Teléfono directo para asistentes y ponentes el día de celebración de la conferencia **628 222642**

DEPARTAMENTO DE SERVICIO AL CLIENTE

Estamos a su disposición en el tfno: 91 521 46 06 para atender cualquier consulta, sugerencia o aclaración.

TARIFAS ESPECIALES

Optimice su inversión en formación, obteniendo importantes descuentos al adquirir IFE-Bonos o hacerse abonado. Si está interesado le rogamos solicite información . Correo electrónico: ife@ife.es . Tfno: 91 521 46 06

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

CUESTIONES CONTROVERTIDAS EN MATERIA DE RETRIBUCIONES

Madrid, 4 de marzo de 2015 – Hotel Intercontinental

1er. Apellido:..... 2do. Apellido:..... Nombre:.....
Cargo:..... Dpto.:.....
Empresa:..... Actividad:.....
Dirección:.....
C.P.:..... Población:..... Tel.:.....
Móvil:..... Fax:..... Director de formación:..... Director RRHH:.....
e-mail:..... C.I.F.:.....
Factura a la att. de:..... Nº de empleados:.....

☐ Ruego me reserven plaza. Deseo la documentación en: CD ☐ en archivo papel ☐

☐ No puedo asistir en esta ocasión, ruego me mantengan informado.

Los datos solicitados son necesarios para la inscripción y supervisión de la asistencia al acto. Los datos facilitados serán incorporados en ficheros de IFE que los tratará con el objeto de mantenerle informado sobre nuestros cursos y servicios, incluso una vez finalizado el acto.

Si Ud. no desea ser informado sobre estas actividades, marque la siguiente casilla ☐ o ejerza sus derechos de acceso, rectificación y cancelación, dirigiendonos un escrito, adjuntando copia de su DNI o Pasaporte.

El Instituto de Fomento Empresarial se reserva el derecho de alterar o modificar el programa o los ponentes, siempre por causas ajenas a su voluntad.

CÓDIGO 15007